



REGLAMENTO MAPAUTECA

REGLAMENTO MAPAUTECA

BIBLIOTECA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE - ANTOFAGASTA

El presente Reglamento tiene por finalidad regular el funcionamiento de la Mapauteca, ubicada en el 4°Piso en la Biblioteca de la Universidad Católica del Norte sede Antofagasta.

La Mapauteca forma parte de la Biblioteca y, por tanto, está sujeta a la normativa de la Universidad Católica del Norte en su gestión, así como en su estructura orgánica, criterios y procedimientos generales de organización, programación, dirección y coordinación.

DENOMINACIÓN Y CONTENIDO.

Se entiende por Mapauteca, aquel espacio donde los(as) estudiantes pueden venir a estudiar y a la vez estar acompañados de sus hijos(as), donde estos pueden a su vez, entretenerse, con los cuentos, juegos y mobiliario apto para niños(as), etc., que el espacio tendrá habilitado.

OBJETIVOS

Objetivo General

Mapauteca tiene como objetivo establecer un servicio que permita fomentar y mejorar la calidad de vida de los(as) estudiantes, madres o padres jóvenes y que tienen hijos(as) pequeños(as) (0 a 10 años) y no tienen con quien dejarlos(as) y/o cuidarlos(as), contribuyendo a la conciliación entre los roles de madres o padres y su rol como estudiantes.

Objetivos Específicos

- Promover los lazos afectivos entre padres e hijos (as)

UBICACIÓN

Ubicada en el cuarto piso de la biblioteca.

USUARIOS DEL SERVICIO

Este servicio está orientado a la comunidad universitaria y sus hijos/as pequeños/as de entre 0 a 10 años de edad.

HORARIOS

Los horarios de atención son los siguientes: De lunes a viernes: de 09:00 a 19:00 hrs.

EQUIPAMIENTO

La Mapaoteca de la Biblioteca de Universidad Católica del Norte, sede Antofagasta, cuenta con:

- Mesas aptas para niños(as) pequeños(as)
- Sillas aptas para niños(as) pequeños(as)
- Piso de goma eva
- Estanterías
- Carritos con rueda
- Cuentos infantiles

ACTIVIDADES

Las actividades que se desarrollarán en la Mapaoteca serán de carácter de estudio (estudiantes) y de esparcimiento, por parte de los niños(as).

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO

El funcionamiento de la Mapaoteca será dentro del horario de la Biblioteca, la idea es que los(as) estudiantes cuenten con un espacio para el estudio y a su vez estar con sus hijos(as). Los(as) estudiantes, tienen que cumplir con las siguientes normas:

- Avisar en el mesón de préstamo (cuarto piso), que ocupará la sala.
- Dejar su credencial universitaria o carnet de identidad, al momento de solicitar la sala.
- Se les indicará a los(as) estudiantes que tienen que cuidar la sala y mantenerla ordenada y limpia.
- Los(as) estudiantes deben respetar el clima de silencio requerido en la biblioteca.
- No se puede comer dentro de las salas.
- El(la) estudiante es el(la) responsable del cuidado del menor de edad, por **ningún motivo** deberá dejarlo solo(a) o pedirles a los funcionarios de la biblioteca su cuidado.
- La Biblioteca no se hará cargo de lo que le pueda ocurrir al(la) menor de edad, ya que el padre, madre o tutor(a) es el(la) responsable de su cuidado.
- En caso de que algún niño o niña sufra algún tipo de accidente en la sala de Mapaoteca, los(as) estudiantes tienen que dar aviso inmediato al personal de la Biblioteca y trasladar al menor al centro médico más cercano y queda estrictamente prohibido dar medicamentos a los niños pequeños en la sala de la Mapaoteca.
- La Mapaoteca **NO** es una guardería.
- Antes de ingresar deberá sacarse el calzado, para el cuidado del piso de goma eva.

CONDICIONES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

La Mapauteca es una sala acondicionada para que los(as) estudiantes cuenten con las condiciones de seguridad e higiene.

La Biblioteca no se hará cargo de robos, hurtos o pérdidas de los objetos en las salas de la Mapauteca ni accidentes a sus hijos, ya que es responsabilidad del(la) estudiante el cuidado de sus pertenencias y de su hijo(a).

Quedarán suspendidos en sus derechos de usuario(a), aquellos que mantengan bloqueos de algún tipo en la Biblioteca.

En relación al material bibliográfico de la Mapauteca, solo los libros para los(as) estudiantes se prestarán a domicilio, los cuentos infantiles para los pequeños(as), su uso será **solamente** en la sala de Mapauteca.

DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS USUARIOS

Los(as) estudiantes tienen derecho a usar los espacios o salas que tiene la Biblioteca y el material que está a su disposición.

Los(as) estudiantes están obligados a hacer un uso correcto de las instalaciones y del material disponible en la Mapauteca. Deberán manifestar el debido respeto tanto al resto de los usuarios(as) como al personal encargado del servicio

Será obligación de los padres, madres o tutores(as) el acompañar a los(as) niños/as

El personal encargado de la biblioteca, llevará el control y seguimiento de la normativa a aplicar

INFRACCIONES

Para considerar una infracción, se debe al incumplimiento total o parcial de lo que establece este reglamento de la Mapauteca.

Las **infracciones leves**: a) No se hace uso adecuado y correcto de las salas y del material disponible. b) No seguir las instrucciones dadas en el mesón de préstamo.

Son **infracciones graves**: a) Cometer dos o más infracciones leves. b) El no respetar al resto de los(as) estudiantes que estén en las salas. c) El no mantener el debido respeto al personal encargado de la biblioteca. d) Dañar algún material o mobiliario.

Son **infracciones muy graves**: a) Dejar a su hijo(a) solo (a) dentro de la sala. b) Cualquier conducta inapropiada como es el daño intencionado, robo o hurto del material de la sala. c) Cometer dos o más infracciones graves.

SANCIONES

Las infracciones leves y graves que cometan los(as) estudiantes, en este caso, si el(la) estudiante daña el espacio o el material bibliográfico de la sala, la multa será en este caso, la reposición del material, ya sea comprando uno nuevo o cancelando el valor del mismo.

En caso de dejar a su hijo(a) sola(a). Será sancionado con la multa de **NO** poder utilizar durante **todo** el semestre nuevamente la Mapauteca.

No se permitirá el ingreso a la Ludoteca de los(as) estudiantes que causen daños o perjuicios muy graves, durante el periodo de un año.